

Denunciada la incompatibilidad en el cargo del Director General de pesca de Baleares

Denuncia suscrita por el CNPS y la FEDAS.

La organización sin ánimo de lucro IFSUA, que promueve una práctica sostenible de las actividades subacuáticas y una pesca responsable, ha presentado ante la Inspección General de Servicios de les Illes Balears y ante la Inspección General de Servicios del Estado, una solicitud de apertura de Expediente disciplinario al Director General de Pesca y Medio Marino, Joan Mercant Terrasa, por falta muy grave de la normativa de incompatibilidades.

IFSUA, que cuenta con numerosos clubes, asociaciones, comercios e industria de las actividades subacuáticas de Baleares entre sus miembros, considera que Mercant ha incurrido en una falta muy grave del Reglamento de Régimen Disciplinario de los funcionarios de la administración del Estado, puesto que ostenta en la actualidad el cargo de administrador mancomunado de la sociedad PESQUERES MERCANT SL, que tiene por objeto social “la pesca y el comercio mayorista de pescados, mariscos y cualquier otro producto del mar”.

IFSUA responsabiliza directamente al Conseller Vidal de un nombramiento a todas luces fuera de lugar, puesto que, además de lo anteriormente mencionado, es de todos sabido que durante años Mercant ha ostentado el cargo de Patrón Mayor de la Cofradía de Pescadores de Cala Ratjada (cargo que actualmente ocupa su hermano), y cuenta con embarcaciones de arrastre en su poder.

Según IFSUA es una irresponsabilidad que un Conseller nombre como Director General a alguien con intereses mercantiles directos en el sector, máxime cuando en ese sector hay otros colectivos con intereses en determinados aspectos contrapuestos con los de la pesca profesional, como son las actividades subacuáticas y la pesca recreativa.

Oscar Sagué, Director Ejecutivo de IFSUA, explica que “el colectivo de los practicantes, la industria y el comercio de las actividades subacuáticas y la pesca recreativa de Baleares está cansado de ver continuamente al Conseller Vidal y al Director General haciéndose fotos con los representantes de la pesca profesional, mientras que, pese a nuestros ofrecimientos, nos tienen completamente marginados y las únicas normas que sacan son para restringir nuestra actividad. De las actividades subacuáticas y la pesca recreativa, además de ser importantísimas para la sociedad, también viven muchas familias y este gobierno parece no querer entenderlo.”